

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteño@gimm.com.mx

**PRIMERAS BAJAS EN EL PJF**

# Carga de trabajo e inexperiencia tiran a juzgadores

**A NUEVE MESES DE ASUMIR SUS CARGOS, más de una decena de los 881 funcionarios electos por voto popular ya presentaron su renuncia, dejando al descubierto severos problemas en la implementación de la reforma**

A nueve meses de la toma de posesión de los 881 funcionarios del Poder Judicial de la Federación (PJF) electos por voto popular, poco más de una decena han presentado su renuncia bajo los argumentos de excesivas cargas de trabajo, inexperiencia y motivos personales.

En algunos casos las dimisiones se presentaron antes de asumir el cargo, en otro está la sospecha de haber prestado su servicio a un líder del crimen organizado y, en otro, la salida ocurrió entre acusaciones relacionadas con la administración de recursos del Poder Judicial.

El estado de Tamaulipas es la entidad con más bajas, con cuatro renunciaciones; le sigue el Estado de México, con dos casos, y una dimisión en entidades como Jalisco, Sonora, Aguascalientes y Veracruz.

## ELECCIÓN

En la Elección Judicial Extraordinaria del 1 de junio de 2025, se eligieron 881 cargos para funcionarios del Poder Judicial Federal, de esta forma: 9 integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 5 magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, y dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

También se eligieron 15 magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, 464 magistraturas para Tribunales de Circuito, 386 titulares de Juzgados de Distrito, y todos tomaron posesión el 1 de septiembre del año pasado, bueno, casi todos.

## RENUNCIAS

En Durango, Héctor Zaragoza Solís resultó electo juez del Poder Judicial de la entidad, pero presentó su renuncia al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) antes de 28 de agosto del año pasado, fecha en que rindieron protesta en el congreso de ese estado los ganadores de la elección judicial.

Antes de su intención de ser juzgador, Zaragoza Solís era empresario y fue presidente de la Unión de Turistas y Comerciantes de Durango; pero argumentó tener problemas de salud, lo que le impedía garantizar estabilidad para los próximos nueve años que duraría en el cargo.

## TAMBALEAN Y SE CAEN

Estos son algunos de los funcionarios que, por diversos motivos, decidieron separarse de sus cargos.



**Lorena Josefina Pérez Romo**, magistrada del Órgano de Administración Judicial.



**Anabel Almazán Botello**, jueza de Primera Instancia en Materia Civil en Tamaulipas.



**Yaritza Adziry Bonilla Molina**, jueza de Primera Instancia en Materia Mixta Civil y Familiar en Tamaulipas.



**Javier Colunga Reséndiz**, juez de Primera Instancia en Materia Civil en Tamaulipas.



**Ivonne González Salinas**, jueza de Primera Instancia en Materia Civil en Tamaulipas.



**Héctor Manuel Zaragoza Solís**, juez del Poder Judicial de Durango.



**Verónica Loyo Chacón**, jueza en materia Laboral del Poder Judicial de Veracruz.



**Claudio Azul Bañuelos Jurado**, juez de Control y Juicio Oral Penal del Poder Judicial de Aguascalientes.



**Adrián Guadalupe Aguirre Hernández**, juez penal en el Centro de Justicia Penal Federal en Jalisco.



**Blanca Diva Ponce Caro**, jueza oral penal del Poder Judicial de Sonora (delegada Morena).



**Liliana Alanís Ruiz**, jueza adscrita al Juzgado de Control del Distrito Judicial de Tlalnepantla.



**Denisse López Reyes**, jueza Familiar del Distrito Judicial de Toluca.



**Irianda Gabriela Pacheco Torres**, jueza Penal de Distrito en la CDMX.



**Roberto Capetillo Lizama**, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Yucatán.

Judicial de la Federación (TEPJF) y se determinó entregarle el cargo, lo que convirtió a Bañuelos Jurado en el juez más joven del país.

Un video que se viralizó en las redes sociales reveló la inexperiencia del novel juzgador; por lo que, primero, presentó una licencia por 29 días, pero, finalmente, renunció con una carta enviada al congreso de Aguascalientes en la que argumentó "motivos personales" que le impedían permanecer en el cargo, y en enero de este año fue sustituido por Miguel Ángel Arellano Aranda.

Adrián Guadalupe Aguirre Hernández presentó su renuncia como Juez Penal en el Centro de Justicia Penal Federal en Jalisco, argumentando problemas de salud, a dos meses de asumir el cargo.

Antes se había desempeñado como oficial administrativo y oficial judicial en el Poder Judicial de Jalisco, además de ser litigante en esa entidad.

## TAMAUPLIPAS

Hasta el momento no se ha explicado lo que ocurrió en Tamaulipas, entidad en donde se ha presentado la mayor cantidad de renunciaciones de ganadores a juzgadores en la elección del 1 de junio del año pasado.

Las bajas son Anabel Almazán Botello, jueza de Primera Instancia en Materia Civil; Yaritza Adziry Bonilla Molina, jueza de Primera Instancia en Materia Mixta Civil y Familiar; Javier Colunga Reséndiz, juez de Primera Instancia en Materia Civil, e Ivonne González

## NOVATADA

Una renuncia escandalosa fue la de Claudio Azul Bañuelos Jurado, electo como

juez de Control y Juicio Oral Penal del Poder Judicial de Aguascalientes, quien en una audiencia cometió la

pifia de vincular a proceso a la víctima de un caso, lo que le fue corregido por el abogado defensor.

Luego del 1 de junio de 2024, el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes resolvió que Bañuelos Jurado, con 24 años, no contaba con experiencia como abogado para asumir el cargo, por lo que anuló su triunfo.

El aspirante a juez impugnó la resolución ante el Tribunal Electoral del Poder

Salinas, jueza de Primera Instancia en Materia Civil.

Antes de ocupar su cargo, Almazán Botello fue cuentacuentos en un programa del gobierno estatal; también fue auxiliar jurídico de la Dirección de Mediación; y en 2016 buscó la candidatura a la presidencia de la Escuela Estatal de Cuadros Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP).

#### **LICENCIAS**

Luego de asumir el cargo, el 1 de septiembre de 2025, el día 9 del mes patrio, Irlanda Gabriela Pacheco Torres pidió licencia sin goce de sueldo al Senado, por el cargo de jueza penal de Distrito en la Ciudad de México.

Antes de ser electa para jueza, Pacheco Torres fue directora general de Evaluación en la Agencia Nacional de Aduanas de México, por lo que argumentó que necesitaba tiempo para presentar "un cierre ordenado, transparente y responsable de los procesos administrativos", pero el Senado negó la licencia.

Sin embargo, se reveló que, como abogada, defendió a Luis Erick Barajas, alias *El Trompas*, presunto integrante de La Unión Tepito, señalado como presunto responsable de extorsión.

En Yucatán, Roberto Ca-

petillo Lizama, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Yucatán, solicitó licencia por paternidad por 90 días con goce de sueldo, lo que se le negó, debido a que por ese plazo no se puede pagar salario al solicitante.

#### **MAGISTRADA**

En medio de situaciones que no fueron aclaradas, el 6 de enero de este año, Lorena Josefina Pérez Romo presentó su renuncia como magistrada del Órgano de Administración Judicial (OAJ), encargo al que llegó por designación de los integrantes de la SCJN y no por voto popular.

Lo que trascendió fue que Pérez Romo tuvo diferencias con el presidente del OAJ, Nestor Vargas, por contratos otorgados con adjudicación directa.

La magistrada encabezaba la Comisión de Carrera Judicial y Especialización del OAJ, que sustituyó en funciones administrativas al desaparecido Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y en febrero fue sustituida por Xóchitl Almendra Hernández Torres.